



CONFEDERACION NACIONAL DE INDUSTRIALES DE METALES Y RECICLADORES, A.C.

A TODOS LOS SECTORES DE LA SOCIEDAD:

Somos más de ocho millones de familias en peligro de perder nuestras fuentes de trabajo, gracias a la ambición personal y desmedida de nuestros gobernantes.

Nos dedicamos a la recolección y reciclaje de desechos sólidos como son: Metales ferrosos, no ferrosos, plásticos, cartones, vidrios, etcétera; así como a la transformación de los mismos en todo el país.

Muchos Gobernadores y Presidentes Municipales utilizan el presupuesto para crear infraestructuras de reciclaje, para inmediatamente concesionarlas con toda la ilegalidad que el poder les da, sin seguir norma alguna, beneficiando a los grupos privilegiados de siempre, como a ellos mismos, siendo indiferentes al daño que causan a miles de familias que dependemos directa e indirectamente de este gremio, pero eso sí metiendo a la cárcel a pepenadores por el simple hecho de ser pobres.

En el Distrito Federal, siendo jefe de gobierno el amorosísimo Andrés Manuel López Obrador, que no es más que un **LOBO** disfrazado de **OVEJA**, aprobó la concesión o privatización de las transferencias de basura, dejando a decenas de miles de familias en el total desamparo, hoy por hoy estamos pagando los residentes del Distrito Federal las consecuencias con el cierre del Bordo-Poniente que, por cierto, ha generado un caos de recolección. ¿Quiénes se benefician con todo esto?

Hemos sido víctimas de asaltos a nuestros centros de acopio, así como a nuestras unidades con materiales que circulan por las calles y carreteras de este país; somos sujetos de extorsión y secuestros, y en la mayor parte los victimarios son policías municipales, estatales y federales, quienes tienen la obligación de resguardar, proteger y velar por nuestra tranquilidad.

Acudimos a Presidencia de la República, para solicitar apoyo y coadyuvar elaborando mesas de trabajo con todas las dependencias federales, y conjuntamente encontrar las formulas o mecánicas para solucionar nuestros problemas.

En respuesta a la petición que realizó Presidencia de la República, el Director General de Operaciones Técnicas de la Policía Federal, Comisario Rubén Gregorio Lozano Razo, con oficio dirigido a esta Confederación, textualmente indicó: *"...Que los hechos que hemos denunciado con anterioridad no se encuentran dentro de las atribuciones y facultades conferidas en esta Dirección, asimismo informó que las actuaciones que esta Dirección realiza se encuentran apegadas a derecho y siempre con estricto respeto a las garantías individuales y derechos humanos..."*. Sin embargo, el pasado veintidós de marzo, elementos de esta corporación encapuchados irrumpieron con todo lujo de violencia en establecimientos de varios compañeros, golpeándolos y

robándoles pertenencias a los empleados, destrozando todo a su paso, para posteriormente sustraer materiales ferrosos y no ferrosos. También, el treinta de noviembre del dos mil once, alrededor de veinte sujetos, que se identificaron como Policías Federales y con documentos oficiales de esta dependencia, extorsionaron a dos empresas agremiadas a esta Confederación, los cuales fueron detenidos y puestos a disposición del Ministerio Público, y uno de los imputados de nombre Felipe Caballero Rizo, en su declaración ministerial, literalmente dijo: *"...Trabajo para el Poder Judicial Federal, para la licenciada Leticia Dueñas Donatihu, quien le proporciona los oficios para poder llevar a cabo las extorsiones, y para el Comisario Corona (Enrique Ávila Corona), siendo quien también me proporciona los datos de los asuntos, y responden cuando tenemos problemas, ya que reciben un porcentaje de las extorsiones..."*. ¿Esto no es problema de la Policía Federal?

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con oficio dirigido a la Confederación, señala que la única solución viable por la vía fiscal, es la retención del 17.5% en virtud que ésta garantiza el pago del IETU, en su carácter de impuesto mínimo, para la compra de primera mano. Aclaremos nuevamente que cuando nos referimos a la compra de primera mano, hablamos de los más de dos millones de familias de pepenadores, que difícilmente viven de los escasos recursos que se generan de los desperdicios, así también hablamos de las personas que por las calles de todo el país recolectan todo tipo de desechos sólidos, evitando con su labor que se acrecente la contaminación en el país, muchas amas de casa que obtienen un beneficio por la venta de aparatos en desuso, etcétera, son afectadas por estas conductas sin criterio. ¿En qué se beneficia esa parte de la sociedad que se le castiga con ese 17.5%?, ¿qué hacen con ese dinero que no se ve reflejado en ningún beneficio de seguridad social?

No hay voluntad política, esa sí es una verdad, será posible que pocas, pero muy pocas personas influyan de esta manera en la vida de millones de hombres, mujeres y tristemente niños trabajadores y honestos que viven día a día, pero con dignidad, porque al carecer de todo, Dios les da salud y se cobijan con el amor que sólo la familia puede dar.

La legislación está hecha a la medida para beneficiar a la clase privilegiada y los del poder, ese poder destructivo que encumbra algunas criaturas despreciables y perversas que por su culpa se quebranta y se desgarran cada día más ese débil tejido social que aún nos queda y que sólo en tiempos de campaña se pronuncian en favor de los pobres y en su actuar ocupan todo su tiempo en buscar mecanismos para justificar mañosamente qué hacer con los recursos que les generamos. ¿Por qué esa negativa al diálogo, si lo único que se pretende es el derecho a la equidad social?

Con nuestro esfuerzo y trabajo, fortalecemos a México.

ATENTAMENTE

**FRANCISCO URIOSTEGUI PINEDA,
PRESIDENTE.**

**HECTOR RENE ESPINOSA SOSA,
SECRETARIO GENERAL.**